

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y CIBERCRIMEN*

Días: **miércoles de 18 a 20hs.** – (INICIO **10/04/2019**).

****Este Seminario se desarrolla en el marco de la Especialización en Derecho Penal. Por ello se prevé un cupo de 7 (siete) alumnos regulares de la carrera de Grado.***

Aula: Sede de Postgrado (calle 48 N°539 e/5 y 6)

Tener aprobado: DERECHO PROCESAL I

Director: Abog. Ernesto E. DOMENECH

Expositor: Abog. Mauricio MACAGNO.

Temática:

Este Seminario tiene como objetivos explorar los problemas y discusiones, teóricos y prácticos, que plantean los delitos contra la integridad sexual cometidos a través de las nuevas tecnologías. Y en ese marco, visibilizar los procedimientos explícitos e implícitos de interpretación de la ley penal y su relación con los principios y garantías constitucionales; e incursionar en la incidencia a nivel local de los acuerdos internacionales en materia de TICs. Asimismo, se profundizará en el análisis de las últimas reformas de los delitos sexuales.

Los temas a tratar son: Sociedad de riesgo y moderno derecho penal. La incidencia de las TICs en la sociedad actual: ¿pérdida de la intimidad o nuevos paradigmas? Los delitos contra la integridad sexual: debates en torno a la delimitación del bien jurídico. La acción penal dependiente de instancia privada y la reforma de la ley 27455. La prescripción de la acción penal en los delitos contra la integridad sexual. La ley 27206 y su aplicación. Examen de constitucionalidad y convencionalidad. El abuso sexual con acceso carnal y la reforma de la ley 27352 Pornografía infantil y la reforma de la ley 27436: el nuevo delito de tenencia simple de pornografía infantil. Grooming y ciberacoso, stalking u hostigamiento. Sexting, cyberbullying, pornovenganza y sextorsión.

El Convenio de Budapest sobre Ciberdelito y su aprobación por el Estado Argentino -ley 27411-: Incidencias a nivel local y reformas legales.